

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2005.-

VISTO:

El artículo 34° (Titulo III, Cap. III) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanza "A.U." N° 005).

El Expediente FCN. N° 1434/05, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso del visto.

Que el departamento de Bioquímica propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con el representante del claustro alumnos ni graduados.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docente en el departamento de **Bioquímica**, Sede **Comodoro Rivadavia**, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 245/05.-



Lic. HORACIO PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales



Fam. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde. R.CAFCN. N° 245/05.-

DEPARTAMENTO BIOQUÍMICA – SEDE COMODORO RIVADAVIA

CÁTEDRA	CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN
Química Biológica I	1 (uno)	Auxiliar de 2 ^{da} .	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CAFCN. N° 245/05.-

JURADO PARA: “Química Biológica I” Sede Comodoro Rivadavia. 1 Cargo de Auxiliar de Segunda.-

TITULARES: Dr. Eduardo Sánchez

Dr. Osvaldo Córdoba

Bioq. Cecilia Crovetto

SUPLENTE: Dr. Héctor Álvarez

Bioq. Susana Ortíz
